

ACTA No	006	TEMA	Acta de seguimiento de contrato 19 y 40 de 2022	D	M	A
				18	04	2023

LUGAR	VIRTUAL
HORA	4:40 PM

OBJETIVO Realizar el balance físico y financiero del contrato SGR-235- 19-DE 2022 el cual ejecuta APRENDIZAJE INTERACTIVO SAS ,NIT No. 830.070.095-1.

PARTICIPANTES

- Coordinadora administrativa: Verónica Brito
- Abogada del proyecto: Laura Vásquez
- Contadora del proyecto: Johanna Rubiano
- Profesional de informes Integrales: Katherine Hurtado
- Coordinador departamental: Andrés Chacón
- Dinamizador municipal: María Cristina Rodríguez

ORDEN DEL DÍA

1. Generalidades de la reunión
2. Presentación de balance financiero del contrato
3. Presentación de balance físico del contrato
4. Presentación de forma de pago que modifican el contrato
5. Conclusiones

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

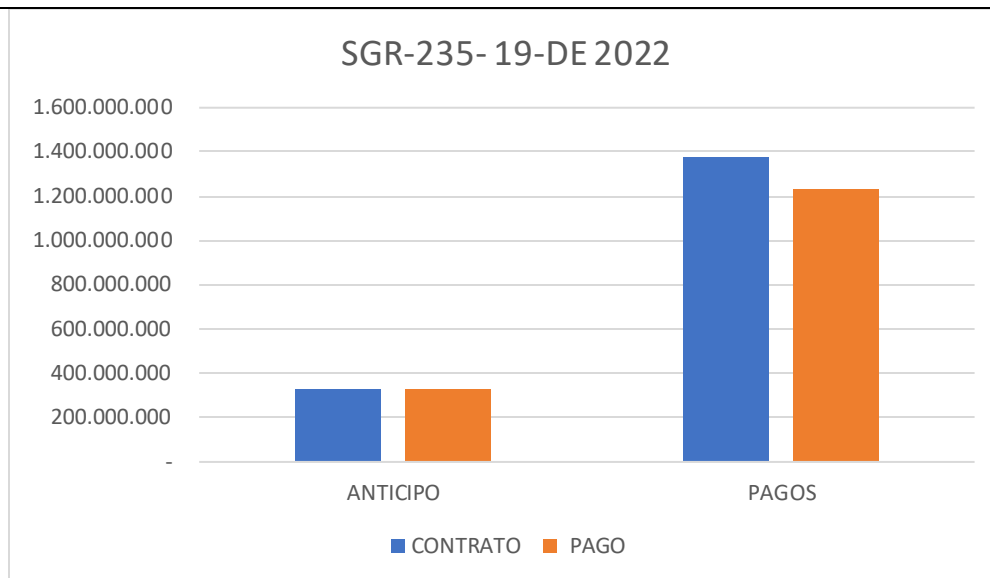
1. Generalidades de la reunión

Se da inicio a la reunión teniendo en cuenta que los contrato SGR-235- 19-DE 2022 el cual ejecuta APRENDIZAJE INTERACTIVO SAS ,NIT No. 830.070.095-1; esta a punto de finalizar el día 28 de abril de 2023 y es necesario avanzar con la liquidación de dicho contrato, para esto el equipo administrativo y técnico es citado por el dinamizador departamental (gerente de proyecto), para conocer el estado del contrato.

Además, se da claridad que en esta reunión se va a validar la forma de pago planteada el 3 de marzo de 2023 donde se detallan los entregables de la forma de pago de los contratos y lograr validar entre todo el equipo si es necesario actualizar los contratos frente al cierre del proyecto.

2. Presentación de balance financiero del contrato

Este punto fue liderado por la Coordinadora Administrativa y la contadora del proyecto, contando que frente al contrato **SGR-235- 19-DE 2022** se debe tener claro la adición que tuvo este contrato el pasado 09 de marzo de 2022 y con esta adición el contrato tiene un 90% de ejecución financiera (Pagos sobre el contrato) y ha legalizado un 100% del anticipo a la fecha en términos financieros.



De igual manera se presenta un balance frente a las cuentas de cobro o facturas y las ordenes de pago que se han hecho a la fecha, este reporte cruza las facturas recibidas por el proveedor, aprobadas por el contratista y cargadas a la plataforma del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías – SPGR done aprueba la supervisión en este caso Minciencias. Por esto se presentó el siguiente resumen:

BALANCE FINANCIERO DE PAGOS			
CONCEPTO	FV O CC	ODP SGPR	FECHA
ANTICIPO	\$ 328.476.729,00	\$ 328.476.729,00	10/06/2022
PAGO 1	\$ 77.966.666,00	\$ 77.966.666,00	9/09/2022
PAGO 2	\$ 434.916.667,00	\$ 434.916.667,00	10/10/2022
PAGO 3	\$ 197.086.037,00	\$ 197.086.037,00	5/11/2022
PAGO 4	\$ 526.571.597,00	\$ 338.198.454,35	2/12/2022

En este caso se explica que para el pago del mes de diciembre de 2022, al proveedor se le realizó el pago correspondiente a la liquidación correcta de la factura, en cuanto a la aplicación de retención en la fuente /(\$48.674.685,4), retención de ICA (8.307.765,25) y amortización del anticipo por \$131.390.692, siendo este pago neto de \$338.198.454,35 como se refleja en la ODP 121655622, quedando pendiente la generación de las órdenes de pago no presupuestales en favor de Up Holding por \$56.982.450,65 y el cargue en plataforma del anticipo por \$ 131.390.692 para completar un pago total de \$526.571.597,00.

Frente a la pregunta de los participantes el porque esta sucediendo esto se da la claridad por la profesional de informes Integrales lo sucedido y los debidos reportes que se hicieron frente al ministerio de hacienda, supervisión y DNP, sobre esto se presenta anexo un informe con el detalle y en esta acta se presenta un breve resumen de lo planteado:

“El inconveniente se presentó referente a los cambios que se han venido desarrollando en la plataforma SGPR frente al manejo de los anticipos, por lo tanto, el día 10 de junio de 2022, se generó la orden 110772822 por un valor de \$328.476.729,00; siendo esta, un anticipo. Dentro de la plataforma SPGR al crear una orden de pago correspondiente a un anticipo se debe asignar el atributo “anticipo”; por lo que, en este caso, al crear esta orden no fue marcada con el atributo correcto “Anticipo” y el sistema descontó el saldo del RP.”

“Frente a esto el RP al no ser marcado como anticipo y debido a algunos otros descuentos realizados no se podía generar esta orden no presupuestal presentó como diferencia anteriormente manifestado; es así como se informó al Ministerio de Hacienda, al Supervisión, al DNP y se procedió a realizar la solución de este caso que ya permite darle solución “.

El equipo participante solicita un informe detallado de lo que sucedió e indica que se debe dar trámite urgente a esta orden de pago para poder cerrar estos pagos en el SGPR, también indica que no hemos afectado al proveedor porque se le ha pagado lo que corresponde; el tema está en que no se han hecho los descuentos al RP referentes a las Ordenes de pago no presupuestales. Sobre esto el equipo administrativo indica que el contrato tiene un valor total de **\$ 1.378.159.505,54** y bajo la liquidación revisada previamente, el último pago pendiente es de **\$ 141.618.538,54**. Se determina entonces, que la forma de pago quedaría de la siguiente manera:

ITEM	VALOR	%
ANTICIPO	\$ 328.476.729,00	
PAGO 1	\$ 77.966.666,00	5,66%
PAGO 2	\$ 434.916.667,00	31,56%
PAGO 3	\$ 197.086.037,00	14,30%
PAGO 4	\$ 526.571.597,00	38,21%
PAGO 5	\$ 141.618.538,54	10,28%
TOTAL	\$ 1.378.159.505,54	

Sobre este planteamiento se concluye entre todos los participantes que la forma de pago en términos financieros debe quedar de esta manera, incluyendo dentro de la factura del proveedor los decimales señalados a efectos de cerrar la ejecución financiera del contrato, según los documentos que hacen parte de la cadena presupuestal.

3. Presentación de balance físico del contrato

Este espacio fue liderado por María Cristina Rodríguez, en calidad de supervisora quien inició contando que frente al contrato SGR-235- 19-DE 2022 se debe tener claro la adición en tiempo que se tuvo en este contrato el pasado 9 de marzo de 2022 se indica que el contrato tiene un avance de más del **86%** frente a los entregables físicos, que el contrato solo tiene pendiente cerrar las horas de navegación de los docentes beneficiarios y entregar todos los soportes solicitados el pasado 9 de marzo de 2022. Es como presenta el siguiente reporte de avance de cada uno de los entregables:

COMPONENTE	DETALLE	SOPORTE	% Avance
------------	---------	---------	-------------

<p>Guía virtual para trabajo autónomo del Diplomado</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adaptación e implementación del contenido digital. 2. El proveedor debe diseñar, desarrollar y prestar servicio del desarrollo del contenido digital. 3. El proveedor debe garantizar que la guía virtual de entrenamiento para el trabajo autónomo pueda ser instalada en la última versión estable de Moodle (online) Moodle Desktop Moodle App (Android) (offline) o en un APK, junto a una pdf, infografía e información de la ruta. 4. El contenido digital debe ser compatible por lo menos con los siguientes navegadores Mozilla, Firefox, Google Chrome, Windows Edge y Safari. 	<p>1- Diseño de la guía virtual: Esquema del diseño de contenido digital de la guía virtual para trabajo autónomo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño gráfico del contenido digital - Contenido audiovisual a utilizar - Contenido temático en habilidades pedagógicas para la enseñanza de CTel a docentes. <p>2- Informe de pruebas que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pruebas con soportes de instalación y funcionamiento en Moodle de última versión - Pruebas con soportes de instalación y funcionamiento en Android o APK (Demostrar el funcionamiento Offline) - Pruebas de funcionalidad y navegación en Mozilla, Firefox, Google Chrome, Windows Edge y Safari. - Pruebas de funcionalidad interactiva de a guía - Pruebas de instalación y funcionalidad en Tablet - Pruebas de funcionalidad transmedia <p>3- Informe de características técnicas de la guía virtual: Este debe contener las características de lenguaje, base de datos, alojamiento y dominio utilizado para el funcionamiento.</p> <p>4- Manual de uso y mantenimiento: Documento con las recomendaciones, procesos y estándares que se deben tener en cuenta para el buen uso y el mantenimiento de la guía virtual.</p> <p>5- Sesión de capacitación al equipo técnico del proyecto, esto soportado por listado de asistencia y registro fotográfico (El proveedor debe entregar una capacitación mínima de 4 horas en la administración de la plataforma la cual debe incluir: Administración de cursos, administración de los usuarios, administración de actividades y módulos, principios básicos de personalización de la plataforma, gestión de informes. De igual manera debe suministrar un manual técnico y de usuario.)</p> <p>6- Check List de cumplimiento técnico: Debe presentar un check List con los requerimientos y su correspondiente soporte, con una explicación clara y entrega de soportes que corroboren su cumplimiento.</p>	<p>83%</p>
<p>Entorno gamificado</p>	<p>2. ENTORNO GAMIFICADO PARA ESTUDIANTES.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño e implementación del contenido digital. 2. El proveedor debe diseñar, desarrollar y prestar servicio del desarrollo del contenido digital bajo la modalidad de entorno gamificado. 3. El proveedor debe garantizar que 	<p>1- Diseño entorno gamificado: Esquema del diseño de contenido digital del entorno gamificado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño gráfico del contenido digital - Diseño pedagógico y grafico de las 8 misiones del entorno gamificado <p>2- Informe de pruebas que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pruebas de usabilidad (Debe ser diseño audiovisual agradable, intuitivo, facil y acorde a su función) 	<p>80%</p>

	<p>el entorno gamificado para estudiantes este en línea con tecnologías sugeridas como H5P (Libre) o a convenir.</p> <p>4. El contenido digital debe ser compatible por lo menos con los siguientes navegadores Mozilla, Firefox, Google Chrome, Windows Edqe y Safari.</p> <p>2.2 Características técnicas del entorno gamificado para estudiantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas de rendimiento (+ de 9334 estudiantes y 183 docentes) - Pruebas de funcionalidad (Tablet, offline, online y todos los navegadores; además indicadores de uso) <p>3- Informe de características técnicas entorno gamificado: Este debe contener las características de lenguaje, base de datos, alojamiento y dominio utilizado para el funcionamiento. (Anexar código fuente)</p> <p>4- Manual de uso y mantenimiento: Documento con las recomendaciones, procesos y estándares que se deben tener en cuenta para el buen uso y el mantenimiento de la guía virtual. (PDF y Video) (Video) que presenta las instrucciones de uso para que los docentes puedan acceder con facilidad y comprendan la pertinencia de estos recursos para el desarrollo de competencias científicas.</p> <p>5- Guía para la construcción y validación de recursos educativos del entorno gamificado que presente los criterios para la elaboración de recursos educativos que puedan ser ingresados al repositorio, así como criterios de validación en los que se evalúa la pertinencia, consistencia, coherencia de estos recursos con las características asignadas con el fin de asegurar la calidad de los recursos, y algunos ayudas tecnologías, que les sirvan de base para el diseño de sus propios recursos.</p> <p>6 - Guía para el cargue de nuevos recursos educativos al entorno gamificado.</p> <p>7- Estrategia de medición: Se debe entregar un documento donde se soporte como se realizará técnicamente el seguimiento al uso del entorno gamificado y pruebas de funcionalidad.</p> <p>8- Check List de cumplimiento técnico: Debe presentar un check List con los requerimientos y su correspondiente soporte, con una explicación clara y entrega de soportes que corroboren su cumplimiento.</p> <p>9- Sesión de capacitación al equipo técnico del proyecto, esto soportado por listado de asistencia y registro fotográfico (El proveedor debe entregar una capacitación mínima de 4 horas en la administración de la plataforma la cual debe incluir: Administración de cursos, administración de los usuarios, administración de actividades y módulos, principios básicos de personalización de la plataforma, gestión de informes. De igual manera debe suministrar un manual técnico y de usuario.) - Capacitación en solución de inconvenientes más frecuentes, desarrollo y cargue del entorno gamificado</p>	
--	--	--	--

Entrenamientos presenciales docentes	Pagina 9 del contrato	<p>1- Informe de entrenamiento presencial a docentes, esto soportado con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Base de datos de participación de los docentes (Por sesión) - Listado de asistencia escaneado con información completa - Registro fotográfico - Metodología de formación (Según contrato) - Hojas de vida y resumen de perfiles capacitadores (Según contrato) 	90%
Encuentros sincrónicos (2 en total)	Cada plataforma tiene esta solicitud	<p>1- Informe de encuentros sincrónicos, esto soportado con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Base de datos de participación de los docentes (Por encuentro) - Listado de asistencia virtual - Registro audiovisual (Grabación y pantallazos) - Metodología de encuentros (Según contrato) - Los encuentros grabados y cargados en la plataforma docentes 	90%
Mesa de ayuda virtual (Anclada en Plataforma docentes y Red docentes)	Cada plataforma tiene esta solicitud	<p>1- Informe mesa de ayuda y soporte técnico de la plataformas, se debe entregar el proceso a realizar como soporte y además, se debe entregar los ticket de soporte que se hayan realizado a la fecha. Para las siguientes plataformas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guía virtual para trabajo autónomo del Diplomado - Entorno gamificado - Plataforma red de docentes (Wordpress) - Plataforma educativa para entrenamiento de docentes - Diplomado (Moodle) 	90%
Plataforma red de docentes (Wordpress)	<p>1. ESPACIO VIRTUAL DE RED PARA AVANCE DE LA CIENCIA DEL HUILA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño, imagen, estructura. • Adaptación e implementación del contenido digital. • Administrador de contenido que permita ser actualizado por la propia red. • El proveedor debe diseñar, desarrollar y prestar servicio del desarrollo del contenido digital. • El proveedor debe garantizar que el Espacio Virtual de Red pueda ser instalada en la última versión estable de CMS como Joomla, wordpress u otro (Visibilizarían de Información) • El proveedor debe garantizar que el Espacio Virtual de Red pueda articularse con herramientas de comunicación cómo Zoom, Team, GSuite. 	<p>1- Diseño de la plataforma: Diseño de la plataforma virtual de la RED</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño grafico - Levantamiento de requerimientos de la plataforma <p>2- Informe de pruebas que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pruebas de usabilidad (Debe ser diseño audiovisual agradable, intuitivo, fácil y acorde a su función) - Pruebas de rendimiento - Pruebas de funcionalidad (Tablet, offline, online y todos los navegadores de Mozilla, Firefox, Google Chrome, Windows Edge y Safari.; además asegurar articularse con herramientas de comunicación cómo Zoom, Team, GSuite.) <p>3- Informe de características plataforma Este debe contener las características de lenguaje, base de datos, alojamiento y dominio utilizado para el funcionamiento. (Anexar código fuente e instaladores)</p> <p>4- Manual de uso y mantenimiento: Documento con las recomendaciones, procesos y estándares que se deben tener en cuenta para el buen uso y</p>	85%

	<ul style="list-style-type: none"> • El proveedor debe garantizar que el repositorio correspondiente al Espacio Virtual de Red pueda tener acceso online y offline. • El contenido digital debe ser compatible por lo menos con los siguientes navegadores Mozilla, Firefox, Google Chrome, Windows Edge y Safari. • Página libre, fácil de organizar y actualizar. 	<p>el mantenimiento de la guía en formato digital (PDF) y/o audiovisual (Video) que presenta las instrucciones de uso para que los docentes puedan acceder con facilidad y comprendan la pertinencia de estos recursos para el desarrollo de competencias científicas.</p> <p>5- Guía para el cargue de nuevos recursos educativos al espacio virtual de red.</p> <p>6- Check List de cumplimiento técnico: Debe presentar un check List con los requerimientos y su correspondiente soporte, con una explicación clara y entrega de soportes que corroboren su cumplimiento.</p> <p>7- Sesión de capacitación al equipo técnico del proyecto, esto soportado por listado de asistencia y registro fotográfico (El proveedor debe entregar una capacitación mínima de 4 horas en la administración de la plataforma la cual debe incluir: Administración de cursos, administración de los usuarios, administración de actividades y módulos, principios básicos de personalización de la plataforma, gestión de informes. De igual manera debe suministrar un manual técnico y de usuario.)</p>	
<p>Plataforma educativa para entrenamiento de docentes - Diplomado (Moodle)</p>	<p>Plataforma Educativa para Entrenamiento de Docentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Una (1) Plataforma Educativa para Entrenamiento de Docentes de acuerdo con los parámetros y programa de entrenamiento desarrollado junto al equipo técnico del proyecto que interactúe con la plataforma educativa del proyecto y pueda operar tanto on line como off line. 2. Código fuente de programación de la Plataforma Educativa para Entrenamiento de Docentes (de ser necesario). 3. Código fuente de los contenidos digitales. 4. Garantía de operación por los meses del proyecto de operación de la Plataforma Educativa para Entrenamiento de Docentes que incluya soporte técnico y solución de problemas de desempeño relacionados con el código. 	<p>1- Diseño de la plataforma: Diseño de la plataforma educativa para docentes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de plataforma y módulos - Levantamiento de requerimientos de la plataforma - Funciones de la plataforma a activar <p>2- Informe de pruebas que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pruebas de usabilidad (Debe ser diseño audiovisual agradable, intuitivo, fácil y acorde a su función) - Pruebas de funcionalidad (operar tanto on line como off line) <p>3- Informe de características técnicas plataforma entrenamiento docentes: Este debe contener las características de lenguaje, base de datos, alojamiento y dominio utilizado para el funcionamiento. (Anexar código fuente de los contenidos digitales)</p> <p>4- Manual de uso y mantenimiento: Documento con las recomendaciones, procesos y estándares que se deben tener en cuenta para el buen uso y el mantenimiento de la guía en formato digital (PDF) y/o audiovisual (Video). Presentar guía de como se pueden gestionar los informes.</p> <p>5- Check List de cumplimiento técnico: Debe presentar un check List con los requerimientos y su correspondiente soporte, con una explicación clara y entrega de soportes que corroboren su cumplimiento.</p> <p>6- Sesión de capacitación al equipo técnico del</p>	<p>84%</p>

		<p>proyecto, esto soportado por listado de asistencia y registro fotográfico (El proveedor debe entregar una capacitación mínima de 4 horas en la administración de la plataforma la cual debe incluir: Administración de cursos, administración de los usuarios, administración de actividades y módulos, principios básicos de personalización de la plataforma, gestión de informes. De igual manera debe suministrar un manual técnico y de usuario.</p>	
			86%

Por ende se ha evidenciado que el contrato esta cumpliendo con lo establecido pero probablemente debido a la cantidad de documentos, entregables y el cumplimiento de las 150 horas de navegación de los docentes no se podrá cerrar para el 28 de abril de 2023, por lo que se propondrá una reunión con el equipo ejecutor para poder conocer el plan de trabajo y hacerle seguimiento hasta su liquidación, este ejercicio se complemento de la siguiente manera para poder llevarlo a la reunión junto al contratista:

SOPORTES POR CADA PAGO	ENTREGADOS	PENDIENTES	LINK
<p>El primer pago se realizó con la entrega de: Informe de pruebas de la guía virtual, informe de características técnicas de la guía virtual, entrega manual de uso y mantenimiento, sesión de capacitación al equipo técnico del proyecto y lista de chequeo para el cumplimiento técnico de la guía virtual (guía Virtual).</p> <p>Amortización de anticipo, Para el pago 1 se realizará la amortización del anticipo por un valor de \$23.400.000,00 el cual deberá ser soportado con la siguiente información: - Diseño entorno gamificado</p>	<p>INFORME PARA PAGO 1 (septiembre) (Incluye descripción del desarrollo de la guía virtual y avance pedagógico del entorno gamificado)</p> <p>Diseño de la guía virtual</p> <p>GUÍA VIRTUAL V1 (PDF y en línea)</p> <p>GUÍA VIRTUAL V2</p> <p>Informe del primer encuentro presencial</p> <p>Revisión de la tarea 1 a la 4 del entorno gamificado (No se pueden descargar)</p> <p>Cronograma de encuentros presenciales y curadurías</p> <p>En el informen entrega plataforma Moodle</p>	<p>INFORME DE PRUEBAS DE GUÍA VIRTUAL</p> <p>INFORME DE CARACTERISTICAS TÉCNICAS</p> <p>INFORME DE CAPACITACION EQUIPO</p> <p>MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO (ORGANIZAR ENTREGA DE MANUALES DE INSTALACIÓN, MANEJO DE PLATAFORMA...)</p> <p>LISTA DE CHEQUEO PARA CUMPLIMIENTO TECNICO</p>	<p>INFORME https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1hTaV92HzpWgW18fT2lhqDwizK0jev6eE</p>
<p>El segundo pago se realizó con la entrega de: diseño entorno</p>	<p>INFORME PARA PAGO 2 (Septiembre) - Resumen pedagógico, metodológico y recursos didácticos del</p>	<p>Informe de prueba del entorno gamificado</p> <p>Estrategia de medición del</p>	<p>INFORME https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1JF</p>

<p>gamificado, informe de características técnicas entorno gamificado, manual de uso y mantenimiento, guía para la construcción y validación, guía para el cargue de nuevos recursos educativos al entorno gamificado, estrategia de medición de uso entorno gamificado, lista de chequeo de cumplimiento técnico entorno gamificado y una sesión de capacitación al equipo técnico del proyecto (Entorno Gamificado).</p> <p>Amortización de anticipo, Para el pago 2 se realizará la amortización del anticipo por un valor de \$130.475.000,00 el cual deberá ser soportado con la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe de pruebas del entorno gamificado - Diseño de la plataforma virtual de la RED: Diseño de la Plataforma virtual de la RED 	<p>entorno gamificado, incluye lineamientos curriculares y aproximación de los lineamientos gráficos.</p> <p>Guía construcción y validación del recurso educativo (Incluir cómo se aplicó para justificar el valor)</p> <p>Guía de uso y aprovechamiento del entorno gamificado (Incluir cómo se aplicó en campo)</p> <p>Guía de cargue de recursos educativos en MOODLE (Actualizar con presentación y cómo se implementó)</p> <p>Cronograma y desarrollo del entorno gamificado (No se puede verificar en los enlaces)</p> <p>Entrega de primera versión APK</p> <p>Control de cambios de validación del entorno gamificado</p>	<p>entorno gamificado</p> <p>Actualizar el informe de cómo se cumplieron las características técnicas del entorno gamificado.</p> <p>Nuevas versiones de las APKs</p> <p>Resumen de las características y diseño del entorno gamificado como informe independiente (Extraer del informe 2).</p> <p>- Diseño de la plataforma virtual de la RED.</p> <p>Guía construcción y validación del recurso educativo (Incluir cómo se aplicó para justificar el valor)</p> <p>Guía de uso y aprovechamiento del entorno gamificado (Incluir cómo se aplicó en campo)</p> <p>Guía de cargue de recursos educativos en MOODLE (Actualizar con presentación y cómo se implementó)</p> <p>Cronograma y desarrollo del entorno gamificado (No se puede verificar en los enlaces)</p>	<p>QfmiAbi_rJ2szXRabEUFi u5nqKjRKW</p>
<p>El tercer pago se realizó con la entrega de: 2- Informe de pruebas que contenga: Pruebas de usabilidad, informe de características plataforma, manual de uso y mantenimiento, guía para el cargue de nuevos recursos educativos al espacio virtual de red, lista de chequeo de cumplimiento técnico, 366 recursos educativos cargados y</p>	<p>INFORME DE PAGO 3 (Noviembre) Presenta avances de los encuentros virtuales, describe metodología de encuentros virtuales, se abordan temáticas para la creación y validación de REA</p> <p>Copia de seguridad de la APK V1, Copia de seguridad del curso 1 y curso 2</p> <p>Descripción del 1er encuentro presencial (Agosto) - Los enlaces del</p>	<p>Listado de asistencia digitalizados de los encuentros presenciales.</p> <p>Informe de pruebas que contenga: Pruebas de usabilidad, informe de características plataforma.</p> <p>Manual de uso y mantenimiento.</p> <p>Guía para el cargue de nuevos recursos educativos al espacio virtual de red (Presentar video tutorial formalmente)</p>	<p>INFORME https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1-axoAnmGOGIUkGqQRwct0MQTWlurkkaG</p>

<p>sesión de capacitación al equipo técnico del proyecto (Red de docentes).</p> <p>Amortización de anticipo, Para el pago 3 se realizará la amortización del anticipo por un valor de \$43.211.037,40 el cual deberá ser soportado con la siguiente información: - metodología de formación encuentros presenciales y encuentros sincrónicos (Según contrato) - Hojas de vida y resumen de perfiles capacitadores encuentros presenciales</p>	<p>PDF no se dejan abrir</p> <p>Descripción del 2do encuentro presencial (Octubre) - Los enlaces del PDF no se dejan abrir</p> <p>Descripción de 2 encuentros sincrónicos (Guías metodológicas, Listado de asistencias, pantallazos y listado de asistencia)</p>	<p>Lista de chequeo de cumplimiento técnico.</p> <p>366 recursos educativos cargados (Presentaron lista de recursos educativos- los cuales no han sido totalizados).</p> <p>Evidenciar sesión de capacitación al equipo técnico del proyecto .</p>	
<p>El cuarto pago se realizó con la entrega de: Base de datos de participación de los docentes (Por sesión y encuentro), listado de asistencia (virtual o físico), registro fotográfico, grabación y/o pantallazo de los encuentros presenciales con docentes y las sesiones de acompañamiento sincrónico.</p> <p>Amortización de anticipo, Para el pago 4 se realizará la amortización del anticipo por un valor de \$131.390.691,6 el cual deberá ser soportado con la siguiente información: - Diseño de la plataforma formación docente</p>	<p>INFORME DE PAGO 4 (</p> <p>BASE DE DATOS DE PARTICIPANTES DE FORMA GENERAL LISTADOS DE ASISTENCIA ENCUENTRO VIRTUAL 1 Y 2 REGISTRO FOTOGRAFICO, GRABACIONES Y PANTALLAZOD DE LOS ENCUENTROS. (EN POCOS MUNICIPIO HACE FALTA ALGUNOS DE SOPORTES MECIONADOS) INFORMES DE LOS ENCUENTROS.</p> <p>METODOLOGIA DE FORMACION POR SESION (SOPORTES PEDAGÓGICOS)</p>	<p>BASE DE DATOS DE PARTICIPANTES POR SESION O ENCUENTRO LISTADO DE ASISTENCIA FÍSICO</p> <p>ALGUNOS LISTADOS DE ASITENCIA NO TIENEN ENCABEZADOS O FECHAS.</p> <p>HOJAS DE VIDA</p>	<p>INFORME Por recolectar</p>

<p>- Informe de pruebas de la plataforma de formación docente</p>			
<p>El quinto pago se realiza con la entrega de: Acta de entrega a satisfacción de la guía virtual, acta de entrega a satisfacción del entorno gamificado, acta de entrega a satisfacción de la plataforma de red de docentes, entrega de 366 recursos educativos cargados en la plataforma de la red, informe de características técnicas plataforma entrenamiento docente, manual de uso y mantenimiento plataforma docentes, lista de chequeo cumplimiento técnico, sesión de capacitación al equipo técnico del proyecto (Plataforma Docentes) y Informe mesa de ayuda y soporte técnico de la plataformas (Mesa de ayuda)</p>	<p>Entrega de recursos educativos (No se ha contabilizado la cantidad de recursos cargados en la plataforma de la red)</p> <p>Entrega de usuarios plataforma.</p>	<p>Acta de entrega a satisfacción de la guía virtual. Acta de entrega a satisfacción del entorno gamificado. Acta de entrega a satisfacción de la plataforma de red de docentes.</p> <p>Informe de características técnicas</p> <p>Plataforma entrenamiento docente</p> <p>Manual de uso y mantenimiento plataforma docentes (Recopilar los tutoriales entregados al equipo y a los docentes..),</p> <p>Lista de chequeo cumplimiento técnico, sesión de capacitación al equipo técnico del proyecto (Plataforma Docentes)</p> <p>Informe mesa de ayuda y soporte técnico de la plataformas (Mesa de ayuda)</p>	<p>INFORME Por recolectar</p>

Frente a el contrato SGR-235- 19-DE 2022 María Cristina Rodríguez informa que como supervisora tendrá que solicitar la información pendiente, que los entregables existen pero que la información debe ser consolidada y entregada por parte del ejecutor. De nuevo el equipo participante indica que es importante realizar esa reunión junto al contratista para poder definir ese plan de cierre para su liquidación y como se informó en el componente financiero el posterior pago del saldo pendiente del contrato. Además, los participantes viendo el detalle que se está evaluando indican que es importante actualizarlo en el contrato para que estos queden allí con el mismo detalle que se está evaluando por parte del supervisor.

Es así como bajo esta presentación los participantes indican que es muy importante este avance para el proyecto, recomiendan validar muy bien los soportes y por último de igual manera al contrato 19 se debe actualizar el contrato con el detalle de los entregables que se están evaluando.

4. Presentación de forma de pago que modifican el contrato

Frente a este punto el equipo después de validar el balance físico y financiero toma la decisión de dar claridad a la forma de pago de los dos contratos, para el caso del contrato **SGR-235-CT No 019 DE 2022** se debe dar

claridad en los entregables que se deben soportar por cada pago para su liquidación y además, detallar que el ultimo pago debe ser de \$ 141.618.538,54; esto con el fin de poder liquidar el contrato en Gesproy, SGPR, componente legal, componente técnico y componente jurídico, este ajuste queda de la siguiente manera:

ITEM	VALOR	DESCRIPCIÓN	%
ANTICIPO	\$ 328.476.729,00		23,83%
PAGO 1	\$ 77.966.666,00	<p>El primer pago se realizará con la entrega de: Informe de pruebas de la guía virtual, informe de características técnicas de la guía virtual, entrega manual de uso y mantenimiento, sesión de capacitación al equipo técnico del proyecto y lista de chequeo para el cumplimiento técnico de la guía virtual (guía Virtual).</p> <p>Amortización de anticipo, Para el pago 1 se realizará la amortización del anticipo por un valor de \$23.400.000,00 el cual deberá ser soportado con la siguiente información: - Diseño entorno gamificado</p>	5,66%
PAGO 2	\$ 434.916.667,00	<p>El segundo pago se realizará con la entrega de: diseño entorno gamificado, informe de características técnicas entorno gamificado, manual de uso y mantenimiento, guía para la construcción y validación, guía para el cargue de nuevos recursos educativos al entorno gamificado, estrategia de medición de uso entorno gamificado, lista de chequeo de cumplimiento técnico entorno gamificado y una sesión de capacitación al equipo técnico del proyecto (Entorno Gamificado).</p> <p>Amortización de anticipo, Para el pago 2 se realizará la amortización del anticipo por un valor de \$130.475.000,00 el cual deberá ser soportado con la siguiente información: - Informe de pruebas del entorno gamificado - Diseño de la plataforma virtual de la RED: Diseño de la plataforma virtual de la RED</p>	31,56%

PAGO 3	\$ 197.086.037,00	<p>El tercer pago se realizará con la entrega de: 2- Informe de pruebas que contenga: Pruebas de usabilidad, informe de características plataforma, manual de uso y mantenimiento, guía para el cargue de nuevos recursos educativos al espacio virtual de red, lista de chequeo de cumplimiento técnico, 366 recursos educativos cargados y sesión de capacitación al equipo técnico del proyecto (Red de docentes).</p> <p>Amortización de anticipo, Para el pago 3 se realizará la amortización del anticipo por un valor de \$43.211.037,40 el cual deberá ser soportado con la siguiente información: - metodología de formación encuentros presenciales y encuentros sincrónicos (Según contrato) - Hojas de vida y resumen de perfiles capacitadores encuentros presenciales</p>	14,30%
PAGO 4	\$ 526.571.597,00	<p>El cuarto pago se realizará con la entrega de: Base de datos de participación de los docentes (Por sesión y encuentro), listado de asistencia (virtual o físico), registro fotográfico, grabación y/o pantallazo de los encuentros presenciales con docentes y las sesiones de acompañamiento sincrónico.</p> <p>Amortización de anticipo, Para el pago 4 se realizará la amortización del anticipo por un valor de \$131.390.691,6 el cual deberá ser soportado con la siguiente información: - Diseño de la plataforma formación docente - Informe de pruebas de la plataforma de formación docente</p>	38,21%
PAGO 5	\$ 141.618.538,54	<p>El quinto pago se realizará con la entrega de: Acta de entrega a satisfacción de la guía virtual, acta de entrega a satisfacción del entorno gamificado, acta de entrega a satisfacción de la plataforma de red de docentes, entrega de 366 recursos educativos cargados en la plataforma de la red, informe de características técnicas plataforma entrenamiento docente, manual de uso y mantenimiento plataforma docentes, lista de chequeo cumplimiento técnico, sesión de capacitación al equipo técnico del proyecto (Plataforma Docentes) y Informe mesa de ayuda y soporte técnica de la plataformas (Mesa de ayuda)</p>	10,28%
TOTAL	\$1.378.159.505,54		

Desde la parte jurídica se le recuerda al supervisor y al equipo administrativo lo siguiente referente al vencimiento del plazo de ejecución de los contratos:

El marco normativo general de la liquidación de los contratos que está previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012. El trámite aplicable a la liquidación de los contratos se encuentra en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

A. Procedimiento para la liquidación de común acuerdo

El procedimiento de la liquidación de mutuo acuerdo inicia con la finalización de la etapa de ejecución del contrato y puede terminar (i) con la suscripción del acta de liquidación total o que contega salvedades; (ii) con el documento donde conste que no fue posible llegar a un acuerdo acerca del contenido o (iii) con el documento donde conste que el contratista no se presentó tras la convocatoria o notificación.



B. Procedimiento para la liquidación unilateral

El procedimiento de la liquidación unilateral es subsidiario de la liquidación bilateral e inicia: (i) con el documento donde conste que no fue posible llegar a un acuerdo acerca del contenido del acta de liquidación bilateral o; (ii) con el documento donde conste que el Contratista no se presentó tras la convocatoria o notificación. Termina con la ejecutoria del acto administrativo que liquida unilateralmente el contrato. En este caso el procedimiento se puede resumir de la siguiente forma:



CONCLUSIONES

Dentro de las conclusiones de la reunión se destacan las siguientes:

- Se debe realizar la orden de pago no presupuestal pendientes para el mes de abril del contrato SGR-235-CT No 019 DE 2022, por un valor de \$ 188.373.142,65 que corresponden a el Anticipo \$ 131.390.691,6, Ret Fuente \$ 48674685,4, Rete ICA \$ 8.307.765,25
- Frente al contrato SGR-235-CT No 019 DE 2022 se debe dar claridad que el ultimo pago debe ser por \$ 141.618.538,54 esto para que el contrato se pueda liquidar frente a las decimas y los saldos pendientes de acuerdo a la unidad de medida establecida por la Contraloría General de la República.
- El contrato SGR-235-CT No 019 DE 2022 presenta retrasos en el cronograma de ejecución de las actividades, no se ha solicitado ampliación del contrato por ende este cierra el 28 de abril de 2022, por lo tanto, es necesario que la supervisión del contrato pueda reunirse con ellos para definir un plan de contingencia.
- Es importante actualizar la forma de pago el contrato SGR-235-CT No 019 DE 2022, con el fin de dar claridad del ultimo pago y detalles de los entregables.


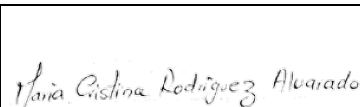

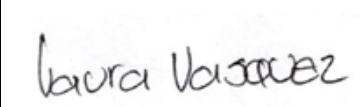


ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA
Notificar al proveedor sobre las conclusiones, balance y modificatorios que se concluyeron en esta reunión	Área administrativa	19 de abril 2023



ACTA DE REUNIÓN

FECHA CREACIÓN: 05 DE OCTUBRE DEL 2021

Realizar modificatorio para la actualización de la forma de pago del contrato SGR-235-CT No 019 DE 2022	Área administrativa	22 de abril 2023
Realizar reunión para identificar el plan de trabajo con el proveedor para el cumplimiento del contrato SGR-235-CT No 019 DE 2022	María Cristina	19 de abril de 2023

	
FIRMA ANDRES CHACÓN GERENTE DE PROYECTO UP HOLDING SAS - EDUCAHUILA	FIRMA MARIA CRISTINA RODRIGUEZ COORDINADORA TECNICA SUPERVISORA DE CONTRARO
	
JOHANNA RUBIANO CONTADORA DE PROYECTO EDUCAHUILA	LAURA VASQUEZ ASESORA LEGAL DEL PROYECTO EDUCAHUILA
	
KATHERINE HURTADO PROFESIONAL DE INFORMES INTEGRADOS EDUCAHUILA	VERINICA BRITO COORDINADOR ADMINISTRATIVO EDUCAHUILA